

Comentarios sobre el Paquete Económico 2024



n días pasados, la Secretaría de Hacienda y Crédito
Público envió al Congreso
de la Unión, para su aprobación,
el Paquete Económico 2024. El
mismo consiste en tres documentos, que son los Criterios
Generales de Política Económica, la Iniciativa de Ingresos
y el tercero es el Proyecto de
Presupuesto de Egresos, los tres
para el próximo año.

Conocerlos resulta de un cambio en la transparencia de las finanzas del gobierno, ya que hace algunos años las estadísticas de finanzas se publicaban de manera irregular y no siempre en las fechas previstas. Por ejemplo, el dato de las reservas internacionales que poseía el banco central solo se publicaba tres veces al año, que era cuando se publicaba el informe preliminar del Banco de México en febrero, luego cuando el banco entregaba su informe definitivo v la tercera vez era durante el Informe Presidencial del día primero de septiembre. En aquella época el conocimiento de este dato era muy importante, porque el banco central sostenía al tipo de cambio fijo con sus reservas. Por lo mismo, abundancia o escasez de las mismas permitían prever cambios o presiones sobre la paridad. Hoy en día, esta información se conoce de manera semanal y su importancia ha menguado mucho porque el país tiene ahora un tipo de cambio variable, que se establece por las entradas o salidas de divisas del mercado y no por el banco central.

Dentro de esta mayor transparencia está el Paquete Económico para el siguiente año, que se conoce al inicio de septiembre, destacando el documento de Criterios Generales de Política Económica, que contiene estadísticas muy útiles y que da a conocer las razones del por qué se están tomando las decisiones económicas. En base al mismo, los participantes en los mercados pueden tomar mejores decisiones financieras.

En el Presupuesto destaca el crecimiento del PIB para el próximo año, que es igual al de 2023, estimado en un rango de 2.5% a 3.5% por ciento, una inflación de 3.5% y un tipo de cambio de 17.60 pesos ambos al final de año. Por su parte, la tasa de interés seguiría elevada, terminando en diciembre en 9.5% y la extracción promedio de petróleo sería de casi 2 millones de barriles diarios. Es ahora labor de los analistas el evaluar si son correctas o no, en base a los supuestos de cada uno.

Dentro de toda la información que presenta el documento destaca el déficit que tendrán las finanzas públicas, medido a través de los Requerimientos Financieros del Sector Público, de casi 1.9 billones de pesos, lo que equivalente al 5.4% del PIB. Este porcentaje es el más elevado de muchos años y representa un crecimiento del 43% con respecto al año anterior.

Para enfrentar la pandemia de los años pasados, los gobiernos de varios países incurrieron en elevados déficits fiscales, que les permitió enfrentar la pandemia de manera exitosa y con bajos de-

cesos. Sin embargo, ahora tienen el reto de restablecer el equilibrio de sus finanzas públicas.

México se resistió a seguir este camino, lo que le permitió un mayor equilibrio, aunque tuvo un mayor impacto en su economía. Sin embargo, un mayor déficit público ahora si tendrá un efecto en la economía por tres mecanismos: 1) El gobierno recurrirá a mayor deuda externa, la cual propicia apreciación del tipo de cambio, perjudicando al sector turístico y a las exportaciones en general. 2) Mayor deuda interna, que elevará las tasas de interés activas, apreciando aún más el tipo de cambio, además desplaza el crédito hacia el gobierno, perjudicando a los particulares y a las empresas privadas, reduciendo la productividad de toda la economía. 3) Se incrementará la presión al Banco de México para que financie este desequilibrio fiscal, como sucede en otros países, lo que produciría una mayor inflación.

De aquí la importancia de mantener un déficit fiscal menor para evitar presiones y desequilibrios futuros en la economía. Elevados déficits fiscales han sido la causa principal de las graves crisis económicas que hemos tenido en el pasado y habrá que evitar que se repitan.

"El gobierno recurrirá a mayor deuda externa, la cual propicia apreciación del tipo de cambio, perjudicando al sector turístico"

"Elevados déficits fiscales han sido la causa principal de las graves crisis económicas que hemos tenido en el pasado"